

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11975** *DURÁN NARANJO, S.L.*

Doña Laura Mora Garcia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 48/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Álamo Tejada contra la empresa Durán Naranjo, S.L., con CIF B06155790, se ha dictado el día 24 de abril de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.237,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 24 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120026719-1